



# Resumen de lo tratado en la Cámara Alta 2022

- Senado de la Legislatura de Mendoza -



## La Legislatura de Mendoza cumplió con un 2022 con importantes proyectos aprobados

Este 2022 la Legislatura de Mendoza comenzó sus actividades con la primera Sesión del Senado que tuvo lugar en la Casa de las Leyes el 1 de febrero del corriente año. Durante las sesiones del senado se aprobaron, entre otros, una gran cantidad de proyectos, pedidos de informe y reconocimientos que marcaron y marcarán el destino de las personas que viven en esta provincia. Los invitamos a recorrer mes a mes los distintos proyectos aprobados por la Cámara Alta del Poder Legislativo de Mendoza. Cada ítem posee el link a la nota y al audio correspondiente.

### INFORME DE GESTIÓN - SENADO DESDE 01 de Enero de 2022 a 28 de Diciembre de 2022

Proyectos de Resolución presentados					
PERIODO	TOTAL	APROB	GIRO COM	ARCHIVO	SIN TRATAM
01/01 a 28/12	496	429	63	4	0

Proyectos de Pedido de Informe presentados					
PERIODO	TOTAL	APROB	GIRO COM	ARCHIVO	SIN TRATAM
01/01 a 28/12	307	230	76	1	0

Proyectos de Declaración presentados					
PERIODO	TOTAL	APROB	GIRO COM	ARCHIVO	SIN TRATAM
01/01 a 28/12	210	126	81	2	1

Análisis de Proyectos de Ley y Sanciones Periodo 01/01/2022 a 28/12/2022									
Total Proyectos	Cámara de Origen				Sanciones				
	Senado		Diputados		Autoría			San. Def.	
	Sen	PE	Dip	PE	S	D	PE	S	D
246	182	7	35	22	14	37	28	58	21
	189		57		Total Sanciones: 79				
					Total Sanciones Dip: 21 Total Sanciones Sen: 58				
					Total Sanciones : 79 (Desde la 9372 a la 9450)				

Análisis de Medias Sanciones Periodo 01/01/2022 a 28/12/2022			
Proyec. Enviados por Senado a HCDD	Proyec. Enviados por Diputados a Senado	Medias Sanciones	
		Por Senado	Por Diputados
33	65	58	21

#### Índice mes por mes:

#### 👉 Febrero

🗣️ [El Senado realizó su primera sesión del año](#)

[Un centro de salud de Godoy Cruz llevará el nombre del médico Chediak](#)

📄 [Es ley la incorporación de una Hoja Anexa de Salud Individual para niños con patrones específicos de crecimiento](#)

#### 👉 Marzo

✉️ [El Senado aprobó el proyecto de Boleta Única](#)

🏠 [Avalan iniciativa que busca regularizar la titularidad de viviendas otorgadas por el IPV](#)

[Aprueban iniciativa para que se constituya la Comisión UNESCO por Vendimia](#)

[👉 Aprueban modificaciones a la Ley 9.041 sobre Intereses Moratorios](#)

[Avalan una iniciativa para que en Mendoza se declare al aceite de oliva argentino como alimento nacional](#)

## 👉 Abril

[⚖️ Avalan propuesta que modificará el funcionamiento de los Juicios por Jurado](#)

[👨👩 Sanción definitiva para el Sistema Provincial de Acogimiento Familiar Temporario](#)

[👨👩 Modifican la Ley de Ética Pública](#)

[Aprueban una iniciativa para declarar de carácter provincial una fiesta que se desarrolla en Malargüe](#)

[Avalan normativa que prohíbe la producción de papa transgénica en Malargüe](#)

[Avalan un decreto que declara de interés provincial el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda](#)

[El Senado de Mendoza renovó 19 bancas](#)

[Crean la Oficina de Conciliación Obligatoria en el Fuero Civil y Comercial](#)

## 👉 Mayo

[👨👩 El vicegobernador dio inicio a las Sesiones Ordinarias 182°](#)

[♻️ La Legislatura entregó un reconocimiento a los promotores del proyecto “Junín Punto limpio”](#)

[El Senado ratificó el proyecto que declara la emergencia en anestesiología](#)

[👨👩 Aprueban crear el Día Provincial de la Actriz Mendocina en memoria de Gladys Ravalle](#)

[🏠 Autorizan a la DGE a enajenar los inmuebles recibidos por herencias vacantes](#)

[👨👩 Es ley el proyecto que busca la concesión de Penitentes](#)

## 👉 Junio

[El Senado ratificó el acuerdo de la Provincia con el Banco Nación como agente financiero](#)

[📖 Declaran Patrimonio Cultural Inmaterial al Coro de Cámara de la UNCuyo](#)

[Reconocerán dos propuestas vinculadas a la Guerra de Malvinas](#)

[Establecen el día provincial del recuerdo y concientización sobre muertes gestacionales, perinatales y neonatales](#)

[♿️ Sanción definitiva a una norma que busca localizar geográficamente a personas con discapacidad en Mendoza](#)

[Es ley la ratificación del Decreto que aprueba el Consenso Fiscal 2021](#)

[El Senado aprobó propuesta vinculada la distribución equitativa de subsidios al transporte entre el AMBA y el resto del país](#)

[♂️ Aprueban propuesta que otorga permiso a trabajadores para realizarse exámenes de próstata](#)

## 👉 Julio

[Impulsan la creación de un programa de inclusión laboral](#)

[Sanción final a la ratificación de distintas actas paritarias](#)

[👨👩 Luz verde para el proyecto que busca fomentar el desarrollo audiovisual en Mendoza](#)

## 👉 Agosto

[🔍 El Senado aprobó la reforma del Código Procesal Penal para incorporar la figura de evidencia digital](#)

[La Cámara Alta se manifestó a favor de un Decreto vinculado al Cupo Laboral Trans](#)

[Senadores avalaron el proyecto de planificación del piedemonte](#)

[♀️ La Cámara Alta aprobó una propuesta que impulsa el acceso equitativo a los estudios para la detección precoz del cáncer de mama y el cuello de útero](#)

[Distinción Sanmartiniana 2022: la Legislatura distinguió a 23 mendocinos y mendocinas](#)



- [!\[\]\(effbd7993c63c039a58fd3395789cf3f\_img.jpg\) Buscan declarar la semana del 19 de octubre como Semana Rosa](#)
- [!\[\]\(144980d038f2541d7b588a8a9132bd70\_img.jpg\) El Senado aprobó un proyecto para que haya «Puntos Seguros de Intercambio» en Mendoza](#)
- [Avalan proyecto que busca evitar el robo de cobre en la Provincia](#)
- [Donarán un inmueble para la promoción económica de pequeños productores en Alvear](#)

## Septiembre

- [El Senado avaló la expropiación de un terreno para ensanchar la calle Bandera de los Andes](#)
- [!\[\]\(13b6bdd0ca077c333d50231f1443cb1d\_img.jpg\) Aprueban la incorporación de un artículo al Código Procesal de Familia y Violencia Familiar](#)
- [!\[\]\(5dbedd4e1e8871e3a0e67053ad2f9701\_img.jpg\) Es ley el proyecto de “La Hora Respetuosa” en beneficio de personas con TEA](#)
- [Actualizan los valores de las pensiones honoríficas Malvinas Argentinas](#)
- [Asamblea Legislativa: fue aprobada la prórroga del Periodo Ordinario de Sesiones hasta el 30 de octubre](#)

## Octubre

- [!\[\]\(cdf2842d82858164c68c92720a337fb9\_img.jpg\) Aprueban proyecto de reforma de la Corte de Mendoza](#)
- [!\[\]\(3973dad7f2f3eafb2c144deb79d5c822\_img.jpg\) El Senado aprobó el proyecto que modifica la Ley de prácticas de contracepción quirúrgica](#)
- [La Legislatura de Mendoza dejó inaugurado el Periodo Extraordinario de Sesiones](#)

## Noviembre

- [!\[\]\(7a8011739ec4e250e2f89a547d75fb0a\_img.jpg\) Modifican la Ley de “Arraigo de puesteros”](#)
- [Crean un comité provincial para la integración Socio Urbana de Barrios Populares](#)
- [!\[\]\(07dce76283bf618e2364d95ae0021e26\_img.jpg\) Avalan proyecto para que se reconozca a la raza criolla caprina como raza típica local en el sur de Mendoza](#)
- [!\[\]\(44ee86b940d3a0ca166486da8985875e\_img.jpg\) Aprueban iniciativa para modificar un artículo de la ley provincial de tránsito relacionado con la tecnología](#)
- [Aprueban Avalúo e Impositiva y Presupuesto 2023](#)
- [!\[\]\(2262b99b3a4953f9b3dfd64b89c00d2e\_img.jpg\) Media sanción al proyecto de Alfabetización Escolar](#)
- [Sanción definitiva para la cuarta edición de Mendoza Activa](#)

## Diciembre

- [!\[\]\(8d139a66f540002704b5c70b7fe6cc7a\_img.jpg\) Ampliarán el Mendoza TIC-Parque Tecnológico](#)
- [Denominarán 'Corredor Productivo-Turístico Bonarda Argentina' a la Rta. Prov. n.º 63](#)
- [El Senado aprobó donación de un terreno para General Alvear](#)
- [!\[\]\(c209541a4bc5f45e44bd7791f9477320\_img.jpg\) Dos bandas de la Policía serán declaradas patrimonio cultural](#)
- [!\[\]\(8fd54d112e752061b5361c5bdf346185\_img.jpg\) Sanción final para el proyecto que busca al acceso equitativo a estudios de detección precoz del cáncer de mama y cuello de útero](#)
- [Prorrogaron por cinco años la vigencia de un artículo de la Ley del PASIP](#)
- [El Senado ratificó diversas actas paritarias](#)
- [!\[\]\(3525fd0bd3680f905a850c70520e38c7\_img.jpg\) Impulsan crear un Registro de Empresas Constructoras de Viviendas para evitar estafas](#)
- [Buscan evitar el robo de cobre en Mendoza](#)
- [Es ley iniciativa para que en Mendoza se declare al aceite de oliva argentino como alimento nacional](#)
- [Sanción final para la expropiación de un terreno en Rivadavia](#)

## Extras

- [Radio Legislatura transmitió la Fiesta Nacional de la Vendimia](#)
- [Breves Parlamentarias](#)
- [Podcasts](#)
- [Sesiones Del Senado](#)
- [Link a Radio Legislatura](#)

## **Febrero**

### [El Senado realizó su primera sesión del año](#)

Senadores sesionaron el martes 1 de febrero y aprobaron diferentes propuestas. Una de ellas contaba con media sanción de la Cámara Baja, para que se instituya cada **25 de noviembre como “Día Provincial de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres”**, con el objetivo de reafirmar el derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencias. Fue impulsada por la diputada del Frente de Todos, Laura Chazarreta. Fue aprobada por unanimidad, pero fue devuelta en segunda revisión a la Cámara de Diputados, ya que la propuesta fue modificada por pedido del senador Juan Carlos Jaliff.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Un centro de salud de Godoy Cruz llevará el nombre del médico Chediak](#)

El Centro de Salud N°29 Villa Jovita (Juan B. Justo 1613, Godoy Cruz) será bautizado con el nombre de “Dr. Roberto Chediak”.

La propuesta fue presentada por la diputada Mabel Guerra y obtuvo la sanción de la Cámara de Senadores. Entre los argumentos que expresa en el proyecto destaca la tarea que desarrolló ese profesional como médico pediatra y militante político y social a lo largo de su vida en nuestra provincia, específicamente en Godoy Cruz.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, por lo que fue remitida al Poder Ejecutivo, para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Es ley la incorporación de una Hoja Anexa de Salud Individual para niños con patrones específicos de crecimiento](#)

Durante la sesión del martes 22 de febrero, el Senado transformó en ley una propuesta de la impulsada por la diputada María José Sanz, por el que se dispone la creación en la provincia de Mendoza de “un documento obligatorio que se denominará “Hoja Anexa De Salud Individual”, destinada a los niños, niñas y adolescentes con enfermedades genéticas y patrones específicos de crecimiento; con el objeto de registrar toda la información referida a la curva de crecimiento con los percentilos correspondientes”.

Específicamente quedan comprendidas, “las personas con las siguientes enfermedades genéticas y patrones específicos de crecimiento: Síndrome de Down, Acondroplasia y niñas con síndrome de Turner”.

Fue aprobada por unanimidad, por lo que pasó al Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Marzo**

### [El Senado aprobó el proyecto de Boleta Única](#)

El 8 de marzo el Senado provincial aprobó durante su sesión habitual la iniciativa que busca instaurar en Mendoza la boleta única. La propuesta impulsada por el Ejecutivo, es similar al modelo cordobés, en donde en una misma boleta se encuentran todos los cargos disponibles. El elector, en ese caso, marca con una cruz su preferencia en un mismo papel con la opción de lista completa.

La votación resultó aprobado por 25 votos positivos y 12 negativos, por lo que pasó a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Avalan iniciativa que busca regularizar la titularidad de viviendas otorgadas por el IPV](#)

Durante la sesión de este martes 22 de marzo, la Cámara de Senadores aprobó el expediente 76.882 del Poder Ejecutivo, a través del cual se busca establecer un marco jurídico para regularizar la titularidad de las viviendas otorgadas y/o financiadas por el Instituto Provincial de la Vivienda. Además pretende determinar un régimen especial de cancelación anticipada de los créditos de soluciones habitacionales otorgados por el IPV, todo a los fines de su escrituración. La propuesta que se transformó en ley pasó al Ejecutivo para su promulgación.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, pero fue devuelta en segunda revisión a la Cámara de Diputados, ya que se eliminó el artículo 19. Fue el propio presidente Provisional del Senado, Juan Carlos Jaliff quien explicó que este apartado invita a las municipalidades a adherir a la presente Ley.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Aprueban iniciativa para que se constituya la Comisión UNESCO por Vendimia](#)

Durante la sesión realizada el 29 de marzo el Senado de Mendoza aprobó una propuesta impulsada por la senadora Gabriela Testa que busca que se constituya la “Comisión UNESCO por Vendimia”, la que tendrá carácter ejecutivo y deberá formular la candidatura para la incorporación de la Fiesta Nacional de la Vendimia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Dicha Comisión tendrá como objetivo principal salvaguardar la Fiesta Nacional de la Vendimia, teniendo en cuenta que constituye el patrimonio inmaterial más relevante de nuestra provincia. La propuesta contó con el aval de la Cámara de Senadores, por lo que fue remitida a Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Aprueban modificaciones a la Ley 9.041 sobre Intereses Moratorios](#)

Durante la sesión del martes 29 de marzo fue avalada una propuesta impulsada por el senador Alejandro Abraham, que busca que se modifique el artículo 1 de la ley 9.041, el cual quedará redactado de la siguiente manera.

«Artículo 1º De conformidad con lo establecido en el artículo 768 del Código Civil y Comercial de la Nación, la presente ley tiene por objeto establecer la tasa de interés moratorio para las obligaciones de dar dinero. A falta de acuerdo entre las partes o ausencia de otra ley especial aplicable al caso, las obligaciones de dar dinero tendrán una tasa de interés moratorio equivalente a la Tasa Libre que fije el Banco de la Nación Argentina, a la que se le adicionará una tasa equivalente al 5% anual desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago».

La propuesta fue aprobada por 31 votos positivos y 5 abstenciones, por lo que pasó a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Avalan una iniciativa para que en Mendoza se declare al aceite de oliva argentino como alimento nacional](#)

El Senado avaló un proyecto del legislador Bartolomé Robles para que la provincia de Mendoza adhiera a la Ley Nacional N° 26.839 que “Declara al Aceite de Oliva Argentino como Alimento Nacional”. Fue aprobado por 31 votos. Pasó a la Cámara de Diputados.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Abril**

## [Avalan propuesta que modificará el funcionamiento de los Juicios por Jurado](#)



Durante la sesión del martes 5 de abril la Cámara dio media sanción a la iniciativa del Poder Ejecutivo Provincial, en donde impulsan modificar los artículos 2º, 15º, 27º, 32º, 33º y 38º de la Ley N° 9.106. El proyecto fue presentado por el Poder Ejecutivo y busca mejorar el rendimiento y funcionamiento de este sistema, para fortalecer la transparencia y participación ciudadana. La iniciativa fue remitida a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Sanción definitiva para el Sistema Provincial de Acogimiento Familiar Temporario](#)

La Cámara de Senadores aprobó el 5 de abril el proyecto de Ley impulsado por la diputada Marcela Fernández, que busca que se cree un Sistema Provincial de Acogimiento Familiar Temporario (SiPAFT). Se trata de un sistema de cuidado alternativo para niños, niñas y adolescentes (NNA) respecto de los cuales se ha tomado una medida excepcional de derechos; con el objeto de proporcionar a los mismos la convivencia con una familia ajena a la de su pertenencia u origen de manera excepcional, solidaria, temporal y transitoria, con la participación necesaria de Organizaciones Civiles y la intervención del Estado, a través de su seguimiento y apoyo técnico.

Esta iniciativa, plantea el sistema de cuidado alternativo para niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados de cuidados parentales, en el marco de la Leyes nacionales N° 26.061 (Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes), Ley N° 23.849 (Ratificación por Argentina de la Convención sobre los Derechos del Niño); y de la Ley Provincial N° 9139 de Protección Integral.



El proyecto fue aprobado por 31 votos afirmativos y una abstención. Fue remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Modifican la Ley de Ética Pública](#)

La Cámara de Senadores sancionó el martes 12 de abril una iniciativa de modificación de la Ley 8.993 – de Responsabilidad en el ejercicio de la función pública –, resultado de la fusión de dos proyectos impulsados por Mabel Guerra y Analía Jaime, ambas, diputadas de la UCR mandato cumplido.

Los cambios están referidos a los plazos de presentación de las declaraciones juradas. Con esto se promueve pasar de 60 días hábiles a 30, desde la asunción de sus cargos.

La propuesta fue aprobada por 34 votos positivos y una abstención. Pasó al Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [Aprueban una iniciativa para declarar de carácter provincial una fiesta que se desarrolla en Malargüe](#)

Las senadoras Gladys Ruiz y Laura Contreras propusieron que la “Fiesta Agua Escondida le Canta a la Primavera” sea declarada de carácter provincial. Esta actividad se realiza anualmente en el mes de septiembre en el Distrito Agua Escondida, en el departamento de Malargüe. La propuesta fue debatida y aprobada por unanimidad por el Senado de Mendoza, por lo que pasó a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [Avalan normativa que prohíbe la producción de papa transgénica en Malargüe](#)

En la sesión de este martes 19 de abril se aprobó la iniciativa de la legisladora Silvina Camiolo, que busca prohibir en el ámbito del área protegida El Sosneado la producción de semilla de papa Malargüe, conforme Ley Provincial nº 5.326 y Resolución del ISCAMEN 049-I-01, la introducción de organismos genéticamente modificados para la producción agropecuaria de papa semilla fiscalizada, especialmente de la categoría transgénica STP-Ticar.

Al someterse a tratamiento, el proyecto contó con el acompañamiento de 34 legisladores, por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [Avalan un decreto que declara de interés provincial el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda](#)

En el recinto de la Legislatura Provincial, este martes 19 de abril se dio aprobación a la ratificación del Decreto Acuerdo N° 1.871/21 y del Decreto Acuerdo N°178/22 que disponen la realización dentro del ámbito de la Provincia de Mendoza del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda Ronda 2020, declarándose de Interés Provincial, en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 17.622 y su Decreto Reglamentario N° 3.110/70.

Fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en revisión

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [El Senado de Mendoza renovó 19 bancas](#)

En sesión preparatoria juraron quienes asumieron el 1 de mayo y cumplirán mandato hasta el 30 de abril del 2026. Luego de la jura se procedió a elegir a las autoridades del Senado. La Cámara resolvió que Natacha Eisenchlas sea la nueva presidenta provisional.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [Crean la Oficina de Conciliación Obligatoria en el Fuero Civil y Comercial](#)

Durante la sesión del martes 26 de abril la Cámara de Senadores aprobó por 32 votos afirmativos y una abstención un proyecto que establece la creación de la Oficina de Conciliación Obligatoria en el Fuero Civil y Comercial (OCC) que, en términos generales, busca la resolución de causas en una instancia previa a la judicial. La propuesta fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Mayo**

### [El vicegobernador dio inicio a las Sesiones Ordinarias 182°](#)

La autoridad máxima de la Casa de las Leyes, Mario Abed realizó el saludo a la Banda de la Policía de Mendoza y posteriormente izó la bandera en el Paseo Sarmiento, junto al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Andrés Lombardi. Fueron acompañados por la nueva presidenta provisional del Senado, Natacha Eisechlas, los secretarios Legislativo, David Saez y Administrativo, Pablo Gómez; y los presidentes de bloque, entre otras autoridades.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [La Legislatura entregó un reconocimiento a los promotores del proyecto “Junín Punto limpio”](#)

El proyecto “De luz a Luz” de Junín Punto Limpio, realiza la reconversión de más de 3.000 luminarias de sodio, de alumbrado público, por tecnología Led, que permite la eficiencia energética.

Dicha propuesta ganó un importante premio internacional, en la categoría Políticas Públicas y Accesibilidad Energética, por lo que la Legislatura de Mendoza decidió distinguir a los promotores de este proyecto, quienes propiciaron “Junín Punto Limpio” en colaboración con la Empresa Hi-tech Factory.

El proyecto de reconocimiento fue impulsado por el legislador Rolando Baldasso junto a su par Pablo Priore, al senador Fernando Alin, a la senadora Cecilia Cannizzo, al senador Jorge Carballo y a los exlegisladores Juan Carlos Jaliff y Héctor Bonarrico.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [El Senado ratificó el proyecto que declara la emergencia en anestesiología](#)

La ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, presentó en la Legislatura un proyecto de ley para que se declare la emergencia sanitaria en prestación y formación de médicos anestesiólogos, debido a la situación actual que atraviesa el sistema de salud público.

Esta propuesta fue avalada por el Senado provincial por 36 votos a favor y 2 en contra de los senadores Rafael Moyano y Bartolomé Robles. Ahora deberá ser ratificada por la Cámara de Diputados.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [Aprueban crear el Día Provincial de la Actriz Mendocina en memoria de Gladys Ravalle](#)

Durante la sesión del martes 24 de mayo se aprobó un proyecto de la legisladora Gabriela Testa para establecer a nivel provincial el día 28 de junio como el día de la «Actriz Mendocina», en conmemoración al natalicio y por su trayectoria a la consagrada artista Gladys Ravalle. La iniciativa fue aprobada por 35 votos. Pasó a la Cámara de Diputados para tratamiento.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Autorizan a la DGE a enajenar los inmuebles recibidos por herencias vacantes](#)

La Cámara de Senadores avaló el proyecto impulsado por los diputados Andrés Lombardi y Emiliano Campos (UCR), que obtuvo sanción de esta Cámara. Incluye a 7 propiedades y el producido de las ventas, será destinado exclusivamente a obras de infraestructura escolar de la D.G.E.

De acuerdo a esta iniciativa, se autoriza a la Dirección General de Escuelas a enajenar, en forma directa mediante licitación de ofertas, y/o pública subasta en el plazo de 360 días de publicada esta ley, los inmuebles recibidos por «herencias vacantes y/o donaciones».

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Es ley el proyecto que busca la concesión de Penitentes](#)

Por mayoría de votos, la Cámara de Senadores dio sanción al proyecto del Poder Ejecutivo mediante el cual se lo autoriza a llamar a licitación pública para la presentación de proyectos de puesta en valor y explotación del inmueble fiscal en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, en el que funcionara el centro de esquí Los Penitentes. La votación resultó 20 a favor y 14 negativos. Pasó al Ejecutivo para su promulgación.

De acuerdo al articulado del proyecto, la concesión será por el término de hasta 50 años, para el “uso y explotación en el marco del desarrollo de un proyecto turístico, comercial y recreativo que respete las buenas prácticas patrimoniales y ambientales requeridas”.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## Junio

### [El Senado ratificó el acuerdo de la Provincia con el Banco Nación como agente financiero](#)

El 7 de junio la Cámara de Senadores dio sanción a la ratificación del Decreto por el cual, el gobierno de Mendoza y el Banco de la Nación, el que seguirá siendo el agente financiero de la provincia por cinco años más. La votación resultó con 22 votos positivos, es importante destacar que el Frente de Todos no participó de la votación. Pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Se trata del Decreto N° 672 de fecha 05 de mayo de 2022, que “Ratifica el Contrato de Vinculación de Agente Financiero de la Provincia de Mendoza, suscripto en fecha 03 de mayo de 2022”. Cabe recordar que dicho Contrato con la entidad financiera, había sido suscripto en julio de 2016 por el plazo de 5 años, el que fue luego prorrogado por un año más, ratificando la vigencia de todas sus cláusulas.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Declaran Patrimonio Cultural Inmaterial al Coro de Cámara de la UNCuyo](#)

Durante la sesión del martes 14 de junio el Senado aprobó una iniciativa de la senadora Gabriela Testa y el legislador Alejandro Diumenjo que busca declarar como bien integrante del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia de Mendoza al “Coro de Cámara de la Universidad Nacional de Cuyo”, en el año 1950 por el Maestro Julio Perceval, en conmemoración al centenario de la muerte del Libertador General Don José de San Martín. Fue aprobado por 22 votos afirmativos por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en revisión

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [Reconocerán dos propuestas vinculadas a la Guerra de Malvinas](#)

En el recinto de sesiones se aprobó una propuesta para declarar de interés el documental “1982 La Gesta” producida por Faro Films y dirigida por Nicolás Canale junto a un grupo de jóvenes Argentinos, con fecha de estreno estimada para el mes de junio de 2022. La iniciativa la realizó el legislador Rolando Baldasso.

Asimismo, los legisladores del bloque PRO: Rolando Baldasso, Pablo Priore, Gabriel Pradines y Germán Vicchi realizaron una iniciativa que fue aprobada hoy, para declarar de interés el libro “Monte Longdon: conflicto armado atlántico sur: 1982, escrito por el Teniente Coronel de Infantería Enrique Eneas Neiroti.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Establecen el día provincial del recuerdo y concientización sobre muertes gestacionales, perinatales y neonatales](#)

La Cámara de Senadores dio sanción a una iniciativa de la diputada Cecilia Rodríguez (UCR), por la cual se instituye el 15 de Octubre de cada año como el “Día provincial del recuerdo y concientización sobre muertes gestacionales, perinatales y neonatales”.

La legisladora Fernanda Sabadín habló sobre el proyecto en cuestión en la sesión del Senado. El mismo fue aprobado por 22 votos afirmativos, por lo que pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación.

La norma plantea que el Estado junto a las organizaciones sociales y civiles dedicadas a la atención de problemáticas vinculadas a las muertes gestacionales, perinatales y neonatales; propiciará actividades de concientización y capacitación al personal de salud en todo el territorio provincial; siendo representado bajo los colores rosa y celeste.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [Sanción definitiva a una norma que busca localizar geográficamente a personas con discapacidad en Mendoza](#)

El 21 de junio el Senado provincial aprobó un proyecto de ley que busca georreferenciar a las personas con discapacidad de la provincia. La idea es que a partir de la elaboración de estadísticas, Mendoza cuente con una herramienta que permita gestionar y aplicar políticas de Estado que mejoren la calidad de vida de esta población. Para ello no se requerirá la identificación de las personas, a fin de resguardar los principios de confidencialidad, sino datos relacionados con el tipo de discapacidad y el departamento de residencia, entre otros.

La propuesta fue impulsada por la diputada Marcela Fernández, la cual establece que el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, por medio de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad -DAPD-, sea el encargado de suministrar semestralmente los datos obtenidos de los Certificados Únicos de Discapacidad -CUD- vigentes, mientras que el Ministerio de Economía y Energía, a través de la DEIE, realizará la publicación de datos con carácter público en su página web.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Es ley la ratificación del Decreto que aprueba el Consenso Fiscal 2021](#)

Durante la sesión del martes 28 de junio el Senado dio aval al proyecto de ley de ratificación del Consenso Fiscal firmado en diciembre del 2021. Es importante señalar que la propuesta ahora deberá ser promulgada por el Ejecutivo.

Durante su tratamiento en el recinto, la senadora Ángela Floridia explicó la propuesta en tratamiento durante la sesión de este martes. Enfatizó que está contemplada la exención de impuestos a los sellos para aquellos préstamos destinados a inversión productiva o que tengan un subsidio de tasa del Estado provincial o nacional, y también se aplicará para baja de alícuotas de sellos en algunas transacciones de compra-venta de vehículos.

Desde el Frente de Todos, la legisladora Mercedes Derrache informó que su bloque va a acompañar este proyecto del Ejecutivo, y que hicieron diferentes sugerencias cuando el ministro de Hacienda, Víctor Fayad, se reunió con la Comisión de Hacienda del Senado. Al someterse a votación, legisladores avalaron la propuesta por unanimidad, por lo que fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [El Senado aprobó propuesta vinculada la distribución equitativa de subsidios al transporte entre el AMBA y el resto del país](#)

La Cámara de Senadores avaló una propuesta que fue presentada por las senadoras Fernanda Sabadín y Mercedes Rus y el legislador Martín Kerchner Tomba y tiene relación con un proyecto que trata el Congreso de la Nación Argentina titulado “Boleto Federal: Programa Federal de Distribución Equitativa de Subsidios al Transporte Público de Pasajeros”, presentado con el Expediente N° S-869/22 ante el Honorable Senado de la Nación.

Este proyecto tiene por finalidad la distribución de los subsidios al transporte público de pasajeros bajo criterios equitativos de distribución, para líneas urbanas y suburbanas de jurisdicción provincial, nacional y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [♂ Aprueban propuesta que otorga permiso a trabajadores para realizarse exámenes de próstata](#)

El legislador del Frente de Todos, Mauricio Sat hizo un proyecto de ley que fue aprobado por unanimidad durante la sesión de la Cámara de Senadores. La propuesta contempla que los hombres mayores de edad que presten servicios en el sector público provincial, entes autárquicos, descentralizados y organismos de control, cualquiera sea la forma de contratación, gocen de un día laboral por año, con carácter de licencia especial remunerada, con el fin de someterse a exámenes de próstata.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Julio**

## [Impulsan la creación de un programa de inclusión laboral](#)

La Cámara de Senadores avaló un proyecto que fue impulsado por el legislador Fernando Alin, en el que solicita tanto al Poder Ejecutivo y como al Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, creen un Programa de Inclusión Laboral en el sector estatal, para aquellas personas que son víctimas de violencia de género, que no posean un trabajo formal.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [Sanción final a la ratificación de distintas actas paritarias](#)

La Cámara de Senadores dio sanción al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba la ratificación de actas paritarias suscriptas en marzo del corriente año, y que a su vez están contenidas en los decretos 396 (30/03/2022) y 405 (31/03/2022) del Poder Ejecutivo. La propuesta ahora deberá ser promulgada por el Ejecutivo.

Dicha propuesta está vinculada tanto al decreto n° 396 en el que se homologan las actas acuerdo suscriptas en el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo por representantes del Poder Ejecutivo y entidades sindicales; como al decreto n° 405 por el que se otorga un incremento salarial para los agentes de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, y del Fondo de la Transformación y Crecimiento.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Luz verde para el proyecto que busca fomentar el desarrollo audiovisual en Mendoza](#)

La Cámara de Senadores dio sanción final al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, por el cual se crea el «Programa Mendoza Audiovisual», el cual prevé 500 millones de pesos de fomento a las inversiones en el sector, y pretende atraer el arribo de inversiones del resto del país y del mundo, promoviendo lugar para los desarrolladores locales.

Además, estipula que estas inversiones serán destinadas a la preproducción, producción y post-producción de contenidos audiovisuales, que tengan alto impacto en la creación de empleo y consolidar la imagen de la provincia como polo de desarrollo de industrias creativas.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## Agosto

### [El Senado aprobó la reforma del Código Procesal Penal para incorporar la figura de evidencia digital](#)

El 2 de agosto el Senado de Mendoza aprobó una iniciativa presentada por el fiscal de Delitos Informáticos, Santiago Garay, para modificar el Código Procesal Penal de la provincia, incorporando normativa de la evidencia digital en la legislación local (expediente N° 76.092). El proyecto fue aprobado por 33 votos afirmativos y dos negativos, por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [La Cámara Alta se manifestó a favor de un Decreto vinculado al Cupo Laboral Trans](#)

A través del decreto 721/2020, el presidente de la Nación, Alberto Fernández, estableció el Cupo Laboral Travesti Trans en el sector público, que garantiza un mínimo del 1% de la totalidad de cargos y contratos para personas travestis, transexuales y transgénero, que busca reparar una desigualdad estructural que existe en la sociedad respecto a la población travesti trans.

El Senado de Mendoza aprobó dicha iniciativa, con la intención de comenzar a reparar las vulneraciones que se han cometido históricamente contra las personas travestis, transexuales y transgénero en nuestro país. Siempre entendiendo que el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las personas travestis, transexuales y transgénero hace a la construcción de una sociedad más igualitaria, que promueva la autonomía integral de todas las personas sin establecer jerarquías ni distinción alguna por motivos de género, identidad u orientación sexual.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Senadores avalaron el proyecto de planificación del piedemonte](#)

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley que busca solucionar las problemáticas territoriales de Mendoza. Se trata de la iniciativa que lleva el número de expediente 74.282, que fue presentado por el Poder Ejecutivo provincial en mayo de 2020. El objetivo del mismo, es avanzar en el proceso de Planificación del Piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza (AMM) y comenzar el camino para arribar a soluciones para sus problemáticas territoriales en un corto y mediano plazo.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [♀ La Cámara Alta aprobó una propuesta que impulsa el acceso equitativo a los estudios para la detección precoz del cáncer de mama y el cuello de útero](#)

El día 16 de agosto el Senado de Mendoza aprobó durante su sesión habitual un proyecto impulsado por las senadoras Claudia Najul y Fernanda Sabadín como así también por los legisladores Abel Freidemberg y Mario Ana, que promueve el acceso equitativo a los estudios de tamizaje idóneos para la prevención y el diagnóstico precoz del cáncer de mama y el de cuello de útero.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Distinción Sanmartiniana 2022: la Legislatura distinguió a 23 mendocinos y mendocinas](#)

La Legislatura de Mendoza celebró la Asamblea Legislativa en el marco de la "Commemoración del Aniversario de la muerte del General Don José de San Martín".

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [🎗 Buscan declarar la semana del 19 de octubre como Semana Rosa](#)

La Organización Mundial de la Salud, ha declarado en todo el mundo a octubre como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención y apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad.

Por esto fue que el pasado 26 de agosto la senadora Fernanda Sabadin, pidió que se declare en nuestra provincia la semana del 19 de octubre de cada año como Semana Rosa, en conmemoración de la Lucha contra el Cáncer de Mama, a los efectos de realizar en el territorio provincial, actividades tendientes a concientizar sobre dicha enfermedad e informar sobre la misma, incentivando su prevención y detección precoz, en el marco de la conmemoración internacional de lucha contra dicha enfermedad.

Dicho proyecto fue aprobado por unanimidad, por lo que fue derivado a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [📍 El Senado aprobó un proyecto para que haya «Puntos Seguros de Intercambio» en Mendoza](#)

Se trata de espacios que se generarán para que las personas se sientan seguras al momento de realizar la transacción de compra-venta, de operaciones previamente

acordadas, a través de la plataforma “Marketplace”. La propuesta pasó a Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Avalan proyecto que busca evitar el robo de cobre en la Provincia](#)

Durante la sesión del martes 30 de agosto, el Senado avaló una iniciativa presentada por la senadora Mercedes Rus, que busca implementar la trazabilidad del cobre y de los metales no ferrosos. Este proyecto fue analizado semanas atrás en el seno de las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Minería, como así también por la de Legislación y Asuntos Constitucionales. Este delito se incrementó durante 2021 y afecta a las empresas y usuarios de Edemsa, Edeste, YPF y Telefónica, entre otras.

El proyecto fue aprobado por 33 votos afirmativos y ninguno negativo, por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Donarán un inmueble para la promoción económica de pequeños productores en Alvear](#)

El 30 de agosto la Cámara de Senadores dio sanción a un proyecto del diputado José Manuel Vilches (UCR), por el cual se establece transferir a la Municipalidad de General Alvear, a título de donación con cargo, un inmueble ubicado en la ruta nacional 188 kilómetro 797, para la promoción económica de pequeños productores del departamento.

El proyecto fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Septiembre**

### [El Senado avaló la expropiación de un terreno para ensanchar la calle Bandera de los Andes](#)

El 6 de septiembre la Cámara de Senadores dio sanción a un proyecto que fuera impulsado por la diputada Ana María Andía, por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, una fracción de terreno que será destinado al ensanche de calles Bandera de los Andes y Las Heras, en el departamento de Guaymallén.

El proyecto fue sometido a votación, por lo que fue aprobado por 36 votos positivos, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Aprueban la incorporación de un artículo al Código Procesal de Familia y Violencia Familiar](#)

Durante la sesión de la Cámara de Senadores del martes 6 de septiembre se aprobó una iniciativa de la senadora Adriana Cano. El proyecto busca incorporar a la Ley n.º 9.120, Código Procesal de Familia y Violencia Familiar, el artículo 160 bis.

La misma estipula que la citación a comparecer a la audiencia de alimentos provisorios se realice mediante medios electrónicos o informáticos a través de documentos firmados digitalmente, pudiendo utilizarse mensajería telefónica digital instantánea (WhatsApp) o algún medio equivalente.

La propuesta se sometió a votación y fue aprobada por 38 votos positivos y fue remitida a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Es ley el proyecto de “La Hora Respetuosa” en beneficio de personas con TEA](#)

El 13 de septiembre la Cámara de Senadores otorgó sanción a un proyecto de Ley del diputado José Orts, al que se le acumuló uno de similares características de Josefina Canale, por el que se dispone la “prioridad de atención en la administración pública, reparticiones, instituciones, hospitales y demás reparticiones del Estado, así como también en los centros comerciales, centros de salud y demás organismos con acceso al público tanto públicos como privados de toda la Provincia de Mendoza”, a toda persona con autismo, persona que padezca de un Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), o en general cualquier tipo o clase de autismo.

La iniciativa busca que cada comercio disponga de una hora para bajar la intensidad de las luces y los ruidos, también la cantidad de personal y repositorios, con el fin de colaborar con quienes tienen una gran sensibilidad a estos estímulos, como las personas con trastornos del espectro autista.

El proyecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Actualizan los valores de las pensiones honoríficas Malvinas Argentinas](#)

De esta manera, los veteranos cobrarán el equivalente a dos veces la asignación de la clase 13, de la Administración Central. La propuesta fue aprobada por unanimidad y será remitida al Poder Ejecutivo, para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Asamblea Legislativa: fue aprobada la prórroga del Periodo Ordinario de Sesiones hasta el 30 de octubre](#)

En Asamblea Legislativa, presidida por la presidenta Provisional del Senado Natacha Eisenchlas, se procedió a tratar la prórroga del Período Ordinario de Sesiones hasta el próximo 30 de octubre, tal como lo establece el artículo 84 de la Constitución Provincial. El mismo, fue avalado tanto por la Cámara de Senadores, como por la de Diputados, por lo que podrán ser tratados los proyectos de Ley y asuntos que tengan estado parlamentario, y los que ingresen hasta las 24 horas del día 30 de octubre de 2022 en ambas Mesas de Entradas de las respectivas Cámaras. Además, podrá ser analizado todo lo que el Poder Ejecutivo incluya durante el mismo periodo.

Asimismo, se autorizó a ambas Cámaras legislativas a realizar sus sesiones de tablas y las reuniones de Comisiones durante dicho periodo, los mismos días y en el mismo horario que tienen fijados para el Periodo Ordinario.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Octubre**

### [Aprueban proyecto de reforma de la Corte de Mendoza](#)

Durante la sesión realizada el 18 de octubre, la Cámara de Senadores aprobó la propuesta que modifica la Ley 4.969 y reorganiza el funcionamiento de las salas del máximo tribunal, para que se sortee entre los siete integrantes de la Corte, los jueces que intervendrán en cada causa.

Dicha iniciativa tiene como intención aggiornar la ley que rige desde 1984, y así otorgar mayor transparencia y eficiencia en la organización y gestión.

Con 35 votos a favor y uno en contra (senador Rafael Moyano), la iniciativa para modificar el funcionamiento de la Suprema Corte recibió su aval. Este martes, en la Cámara Alta de la Legislatura, Cambia Mendoza y el FdT-PJ brindaron su consentimiento y dotaron a la iniciativa para que se convierta en ley, luego de que el Poder Ejecutivo la promulgue.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [El Senado aprobó el proyecto que modifica la Ley de prácticas de contracepción quirúrgica](#)

La Cámara de Senadores dio sanción a una iniciativa de la diputada Verónica Valverde, por la cual se modifica la Ley Provincial 7.456 que autoriza prácticas médicas destinadas a obtener la contracepción quirúrgica con métodos reversibles.

El proyecto contó con el acompañamiento del cuerpo en pleno, por lo que fue remitido a la Cámara de Diputados en segunda revisión, ya que la propuesta original, fue modificada.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [La Legislatura de Mendoza dejó inaugurado el Período Extraordinario de Sesiones](#)

El 26 de octubre bajo la presidencia de Natacha Eisenchlas, quien oficia como presidenta provisional del Senado, se aprobó la apertura del periodo extraordinario de sesiones, que iniciará el 31 de octubre del 2022, y se extenderá hasta el 30 de abril del 2023.

De esta forma se dio cumplimiento a lo establecido y, como cada año, se fijó el temario a considerar para dicho período. En tal sentido, se les dará tratamiento a los proyectos de ley que cuenten con estado parlamentario al 30 de octubre de este año y los que ingresen desde el Poder Ejecutivo provincial.

Con la presencia de los integrantes de ambas Cámaras legislativas se autorizó también, como es de rigor, la realización de las sesiones y reuniones de comisiones en los mismos días y horarios fijados durante el período ordinario.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Noviembre**

### [Modifican la Ley de “Arraigo de puesteros”](#)

Durante la sesión del 1 de noviembre el Senado de Mendoza aprobó una iniciativa impulsada por el diputado Emanuel Fugazzotto, que promueve modificar la Ley de Arraigo prorrogando los plazos previstos hasta diciembre de 2023.

Al ser sometida a votación la propuesta fue aprobada por unanimidad, por lo que fue remitida al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Crean un comité provincial para la integración Socio Urbana de Barrios Populares](#)

El 8 de noviembre el Senado aprobó un proyecto por el cual se crea “el comité provincial para la integración Socio Urbana de Barrios Populares Mendoza”, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nacional 27.453 y leyes modificatorias. La propuesta fue impulsada por la legisladora (M/C) Silvina Camiolo. Fue aprobada por 35 votos afirmativos por lo que fue remitida al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Avalan proyecto para que se reconozca a la raza criolla caprina como raza típica local en el sur de Mendoza](#)

La propuesta impulsada por la senadora Jéssica Laferte, busca registrar y proteger la denominación de origen, para que el caprino de la zona logre identificarse como una raza típica local y pueda diferenciarse de las del resto del país. El proyecto fue aprobado por unanimidad y remitido a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Aprueban iniciativa para modificar un artículo de la ley provincial de tránsito relacionado con la tecnología](#)

Durante la sesión del martes 15 de noviembre fue aprobada una iniciativa impulsada por el senador Pedro Serra, para modificar el inciso 9 del artículo 52 de la Ley Provincial N° 9.024, que hace mención a las prohibiciones para conducir haciendo uso de sistemas de comunicaciones y otras.

La iniciativa permite la utilización de tecnología, entre ellos los celulares, durante el manejo de distintos rodados, siempre y cuando éstos cuenten con sistemas de comunicación mediante tecnología de manos libres.

En el caso de que sea necesaria la utilización de dispositivos electrónicos o de comunicación para la prestación del servicio de transporte, el teléfono celular o cualquier otro tipo de dispositivo deberá estar debidamente colocado en un sujetador que facilite su manipulación y que no obstaculice la visibilidad al conducir.

El proyecto fue aprobado por 37 votos afirmativos y no tuvo ninguna disidencia. Se remitirá a la Cámara de Diputados en revisión.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Aprueban Avalúo e Impositiva y Presupuesto 2023](#)

El 15 de noviembre la Cámara de Senadores aprobó los proyectos de Avalúo e Impositiva para el ejercicio fiscal 2023. Ambas iniciativas fueron tratadas y aprobadas en conjunto. Contemplan la rebaja de Ingresos Brutos para microempresas y actividades terciarias, en tanto que para Automotor e Inmobiliario no hay cambios de alícuotas, pero establece que por la incidencia de la inflación en el valor de los bienes, los boletos que lleguen a los contribuyentes tendrán topes.

Al momento de someterse a votación, las propuestas que darán continuidad a la línea de disminución de impuestos que gravan la actividad económica, fueron aprobadas por 24 votos positivos y 14 negativos. Ahora será el turno de que el Ejecutivo provincial las promulgue.

Al mismo tiempo la Cámara de Senadores dio sanción final al proyecto de Ley de Presupuesto 2023, que contempla una pauta de 771.183 millones de pesos; una variación real del PBI del 2%, interanual del IPC del 60%, y un tipo de cambio nominal al cierre del ejercicio 2023, de 269,9 ARS/USD. Fue aprobado por 24 votos positivos y 14 negativos, y remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Media sanción al proyecto de Alfabetización Escolar](#)

El Plan Estratégico de Alfabetización Escolar (PEAM), propuesto por el Ejecutivo, busca garantizar derechos educativos básicos y declarar la alfabetización como política educativa prioritaria. Fue avalado el 22 de noviembre por unanimidad por el Senado provincial.

Al momento de la votación en particular, la senadora Cecilia Juri del Frente de Todos informó que desde el bloque que representa, votarían en contra del artículo 4.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Sanción definitiva para la cuarta edición de Mendoza Activa](#)

El Gobierno de Mendoza presentó semanas atrás un proyecto de incentivo a la inversión y al empleo. Se trata de la cuarta edición de Mendoza Activa, en donde se incorpora a más sectores y más programas, además de aumentar los reintegros para innovación y nuevos puestos de trabajo. También habrá una ayuda especial para el sector productivo provincial, que se vio especialmente afectado por las contingencias climáticas de los últimos meses. El proyecto que busca promover inversiones que tengan como destino la utilización de recursos naturales y su optimización, la generación de empleo, que fomenten el cupo femenino y en donde se utilicen equipos de origen mendocino, tendrá un presupuesto estimado de \$9.500 millones.

El 29 de noviembre la iniciativa fue ratificada por el Senado provincial por 36 votos a favor y una abstención, por lo que fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## **Diciembre**

### [Ampliarán el Mendoza TIC-Parque Tecnológico](#)

Durante la sesión del 6 de diciembre la Cámara de Senadores aprobó una propuesta que tiene por objeto autorizar al Poder Ejecutivo a donar a la Dirección General de Escuelas para la construcción del edificio donde funcionará una Escuela de Educación Técnica. La propuesta que fue impulsada por el diputado Diego Costarelli, busca modificar el Artículo 2 de la Ley 9.092. Fue aprobada por unanimidad y remitida al Poder Ejecutivo.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Denominarán 'Corredor Productivo-Turístico Bonarda Argentina' a la Rta. Prov. n.º 63](#)

El martes 6 de diciembre el Senado se avaló una propuesta del legislador Bartolomé Robles para denominar “Corredor Productivo-Turístico Bonarda Argentina” a la Ruta Provincial n.º 63, que integran las calles Albardón (Rivadavia), Caballero (Junín) y Míguez (Gral. San Martín), desde ruta provincial n.º 62 hasta ruta nacional n.º7. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [El Senado aprobó donación de un terreno para General Alvear](#)

Durante la sesión del 13 de diciembre el Senado dio aprobación a un proyecto impulsado por el diputado radical José Manuel Vilches, por el cual se acepta la donación con cargo realizada por un privado a favor del Ministerio de Seguridad, del inmueble donde actualmente funciona el Destacamento de Policía Rural ubicado en calle 10 y G, del distrito de Los Compartos, en General Alvear.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Dos bandas de la Policía serán declaradas patrimonio cultural](#)

La Cámara de Senadores aprobó una iniciativa de autoría de la diputada María José Sanz que declara como "parte integrante del patrimonio intangible de la Provincia a las bandas de música de la Policía de Mendoza Regional Sur, identificadas como 'Cabo 1° Gustavo Ramet' y 'Felipe Rodriguez Servin'".

El proyecto de Sanz fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Sanción final para el proyecto que busca al acceso equitativo a estudios de detección precoz del cáncer de mama y cuello de útero](#)

El Senado de Mendoza aprobó un proyecto impulsado por la senadora Claudia Najul, al que se le acumuló uno de similares características de la diputada Roxana Escudero, por el cual se promueve el acceso equitativo a los estudios de tamizaje idóneos para la detección y el diagnóstico precoz del Cáncer de Mama y el de Cuello de Útero.

La propuesta, brinda a mujeres en situación de vulnerabilidad y sin obra social, acceso a servicios de detección y diagnóstico de cáncer de mama y de cuello uterino. Ya que fue modificada por la Cámara de Diputados, volvió en segunda revisión al Senado. Ahora deberá ser promulgada por el Poder Ejecutivo.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## [Prorrogaron por cinco años la vigencia de un artículo de la Ley del PASIP](#)

Durante la sesión del Senado provincial del martes 20 de diciembre aprobó un proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, mediante el cual se prorroga por 5 años la vigencia del Artículo 14° de la Ley 6.658 y sus modificatorias, a fin de completar las expropiaciones de las fracciones de los inmuebles comprendidos en la superficie total asignada al PASIP. Este proyecto fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [El Senado ratificó diversas actas paritarias](#)

El Senado de Mendoza aprobó la ratificación del decreto gubernamental por el que se homologan diversas actas paritarias suscriptas por el Poder Ejecutivo y organizaciones de trabajadores, en el marco de las discusiones paritarias dadas en los últimos meses del 2022. Su promulgación queda a cargo del Poder Ejecutivo.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

## [Impulsan crear un Registro de Empresas Constructoras de Viviendas para evitar estafas](#)

Durante la sesión del martes 27 de diciembre se aprobó un proyecto desarrollado por la senadora Cecilia Juri, para crear un Registro de Empresas Constructoras de Viviendas (RECoV) en la Provincia de Mendoza, cuya finalidad será la de registrar las empresas cuyo objeto sea la comercialización, fabricación, construcción, instalación de viviendas

industrializadas y/o prefabricadas, incluyendo a la construcción en seco, no tradicional, en cualquiera de sus formas, tipologías y características.

El objetivo es prevenir, con documentación respaldatoria, las denuncias por incumplimiento y defraudación de empresas constructoras de viviendas y, aunque pueda considerarse un problema del ámbito privado, compete al Estado garantizar mecanismos que eviten la proliferación de tales actos ilícitos e ilegales y la protección de los usuarios y consumidores.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Buscan evitar el robo de cobre en Mendoza](#)

La Cámara de Senadores dio sanción final a una propuesta de la senadora Mercedes Rus, por la cual se busca terminar con el robo de transformadores y cables que afectan la prestación de servicios y el desarrollo de distintas actividades. Fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

### [Es ley iniciativa para que en Mendoza se declare al aceite de oliva argentino como alimento nacional](#)

A fines de marzo, la Cámara de Senadores aprobó un proyecto impulsado por el senador del Frente de Todos, Bartolomé Robles, para que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para la “promoción del consumo de aceite de oliva de producción mendocina, visibilizando el isologo del “Aceite de Oliva Argentino Alimento Nacional”, en el marco de lo dispuesto por la ley nacional N° 26.839.

Luego, la iniciativa fue derivada a Diputados para que sea ratificada. Al ser modificada por la Cámara revisora, volvió al Senado y este 27 de diciembre fue aprobada por unanimidad, por lo que deberá ser promulgada por el Poder Ejecutivo.

 [Escuchá/descargá los audios](#)

### [Sanción final para la expropiación de un terreno en Rivadavia](#)

La Cámara de Senadores aprobó una iniciativa del diputado Mauricio Di Césare, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, una fracción de terreno que será destinada al ensanche de calle Ejército de los Andes, en el departamento de Rivadavia. Fue aprobado por unanimidad, por lo que fue remitido al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

 [Escuchá/descargá el audio](#)

## **Extras**

### [Radio Legislatura transmitió la Fiesta Nacional de la Vendimia](#)

El 5 de marzo Radio Legislatura transmitió en vivo y en directo, desde el Teatro Griego Frank Romero Day, la Fiesta Nacional de la Vendimia 2022, denominada *Milagro del Vino Nuevo*

 [Escuchá/descargá el audio de la transmisión](#)

## [Breves Parlamentarias](#)

Este año nuevamente Radio Legislatura formó parte de *Legislaturas Conectadas* y editó los spots radiales con las noticias parlamentarias de las 24 jurisdicciones que conforman nuestro país: 23 provincias y un distrito federal (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Un pantallazo federal de los que sucede en las legislaturas argentinas. Para estar al día con todas las novedades este año incorporamos su escucha también desde *Spotify* en <https://open.spotify.com/show/1LJ3cwgQ10fOjgNG08AOSR>  
Activá las notificaciones 🛎.

## [Podcasts](#)

Aquí podrás encontrar los podcast de Radio Legislatura. Aquellos programas que salen por la emisora de la Legislatura de Mendoza para que los escuches y/o descargues cuando quieras.

Estos son programas rotativos que podrás escuchar por Radio Legislatura online en [www.legislaturamendoza.gov.ar/radio](http://www.legislaturamendoza.gov.ar/radio)

<https://soundcloud.com/prensasenado/sets/podcast-radio-legislatura>

## [Sesiones Del Senado](#)

Este es el listado con el audio e información de las sesiones realizadas por la Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza.

<https://soundcloud.com/prensasenado/sets/sesiones-senadores>

## [Link a Radio Legislatura](#)

Escuchá las 24 horas, los 365 días del año nuestra emisora.

[www.legislaturamendoza.gov.ar/radio](http://www.legislaturamendoza.gov.ar/radio)